

ACTA No. 1 DE LA COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS

En Tuxpan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 04 cuatro de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, previamente convocados comparecen la Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, el Licenciado en Psicología ANTONIO CRUZ BALTAZAR, la Médica Cirujana Partera NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ, la Licenciada en Educación MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ y el C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, en su carácter de Presidenta y Vocales respectivamente de la comisión edilicia de: **EVENTOS CIVICOS** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco. Acto continuo se procede a celebrar la Primera Sesión Ordinaria previa convocatoria que se somete a consideración del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión.
- 2.- Instalación de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos
- 3.- Asuntos varios.
- 4.- Clausura.

La Regidora Presidenta de las Comisiones pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

3. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUOURUM.**- Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores y regidoras que a continuación se listan:

Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	-----	PRESENTE
Licenciado ANTONIO CRUZ BALTAZAR	-----	PRESENTE
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ	-----	PRESENTE
Licenciada MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ	-----	PRESENTE
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO	-----	PRESENTE

Toda vez que se encuentran presentes todos los regidores y regidoras integrantes de las comisiones en cita, se declara existente el QUORUM legal por lo que procedemos a presentar el orden del día.

4. **INSTALACIÓN DE LA COMISION EDILICIA.**

ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS

Seguiremos Avanzando

En Tuxpan, Jalisco, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 04 cuatro de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, previamente convocados comparecen la Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, el Licenciado en Psicología ANTONIO CRUZ BALTAZAR, la Médica Cirujana Partera NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ, la Licenciada en Educación MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ y el C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, en su carácter de Presidenta y Vocales respectivamente de la comisión edilicia de: **EVENTOS CIVICOS** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco; manifestando que mediante Sesión Ordinaria número 01 uno del Pleno del Ayuntamiento de fecha 1º primero de octubre del año en curso, en el punto número 05 inciso C) del orden del día, se crearon e integraron las comisiones edilicias permanentes, por lo que se integra en éste momento y queda debidamente acreditada la legalidad y formalidad de sus actos, consecuentemente se procede a levantar acta de **INSTALACION DE LA COMISION EDILICIAS DE EVENTOS CIVICOS**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes.

Resultado de la votación: 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en el párrafo inmediato anterior.

5. ASUNTOS VARIOS.

PRIMERO: En este momento la Titular de la Comisión que nos ocupa en la presente acta, pone a consideración de los integrantes de la comisión el análisis y en su caso aprobación para se presente como punto de acuerdo en la sesión de cabildo próxima a celebrarse la compra de las Banderas Monumentales, en virtud de que es **de conocimiento público y notorio el estado de deterioro en que se encuentran las Banderas Monumentales, de ahí la necesidad de reponerlas, por lo que pongo a consideración de los integrantes de ésta comisión, se realice una petición al H. Cabildo a efecto de que se autorice una partida a la Comisión de Eventos Cívicos que represento para su adquisición a la brevedad posible.**

Las banderas de las cuales se pretende su reposición son las siguientes:

- 1) Bandera para Madre Patria, con una medida aproximada de 1.94 m x 3.60 m.
- 2) Bandera para Izamiento, con medida aproximada de 7.90 m x 4.70 m

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes.

Resultado de la votación: 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en el párrafo inmediato anterior.

SEGUNDO: Acto continuo, la Titular de las Comisiones que nos ocupa, pone a consideración de los integrantes de las comisiones el análisis y en su caso aprobación para se lleve a cabo la **Reunión con los directores de las instituciones educativas del municipio, para la presentación de las autoridades municipales y organización de los eventos cívicos durante el año, lo anterior, a fin de crear un vínculo con las autoridades educativas y autoridades municipales para una mejor organización.**

Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317



SALA DE REGIDORES

Man R. Alcaraz

Alcaraz

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación: 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en el párrafo inmediato anterior.

Así mismo, hace de su conocimiento de los eventos cívicos que se tienen programados para el mes que nos ocupa: siendo los que a continuación se indican:

- Día 07, Izamiento de Bandera Aniversario del Sacrificio del Senador Belisario Domínguez en 1913.
- Día 12, Izamiento de bandera Día de la raza y aniversario del Descubrimiento de América en 1492.
- Día 22, Izamiento de Bandera Aniversario del Ejército Insurgente Libertador en 1810.
- Día 23, Izamiento de Bandera Día nacional de la Aviación.
- Día 24, Izamiento de Bandera Día de las Naciones Unidas
- Día 30, Izamiento de Bandera Aniversario del Nacimiento de Francisco I. Madero en 1873.

Manifestando en este momento en forma conjunta los vocales de las comisiones que se dan por enterados por medio de la presente, lo anterior, para los fines y efectos a que haya lugar.

6. **CLAUSURA.**- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la Sesión a las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día y año en curso, por lo que se procede a firmar el acta correspondiente, al calce y margen de la misma todos los que en ella intervinieron a fin de validar los acuerdos. CONSTE.-



PRESIDENTA

ABOGADA ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES

SALA DE REGIDORES

LIC. ANTONIO CRUZ BALTAZAR

VOCALES

M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ

LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ

C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO 01, RELATIVA A LA COMISIÓN EDILICIA DE EVENTOS CÍVICOS, CELEBRADA EN LA SALA DE REGIDORES, CON FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, CONSTE.-

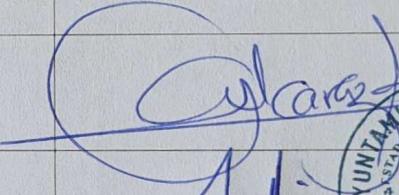
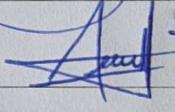
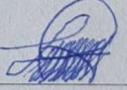
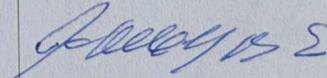
Seguiremos Avanzando



LISTA DE ASISTENCIA

SESION DE FECHA 04 CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO 2018

COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

NOMBRE DEL REGIDOR	FIRMA
LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	
LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR	
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ	Noemi A. Alcaraz Ramirez
LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ	
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO	



SALA DE REGIDORES



Seguiremos Avanzando

Dependencia: Sala de Regidores

Oficio: S/N
Asunto: SE CONVOCA

LIC. ANTONIO CRUZ BALTAZAR
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ
LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIAS DE
EVENTOS CIVICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
TUXPAN, JALISCO.

PRESENTES:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de: **EVENTOS CIVICOS**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el próximo jueves 04 cuatro de octubre del año en curso, a las 11:once horas con quince minutos, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores, de la Presidencia Municipal, sito en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión.
- 2.- Instalación de la Comisión Edilicia de EVENTOS CIVICOS.
- 3.- Asuntos varios.
- 4.- Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar y esperando verme favorecida con su puntual asistencia, agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente, seguros de mi reciprocidad en casos análogos cuando por Usted sea requerida.

ATENTAMENTE

CUIDAD TUXPAN, JALISCO, A 03 DE OCTUBRE DE 2018.

LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES

PRESIDENTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GENERO, EVENTOS CIVICOS Y REDACCION Y ESTILO

SALA DE REGIDORES

Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021
Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800
www.tuxpan-jal.gob.mx Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

ACTA No. 2 DE LA COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS

En Tuxpan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 06 seis de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, previamente convocados comparecen la Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, el Licenciado en Psicología ANTONIO CRUZ BALTAZAR, la Médica Cirujana Partera NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ, la Licenciada en Educación MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ y el C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, en su carácter de Presidenta y Vocales respectivamente de la comisión edilicia de **EVENTOS CIVICOS** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco. Acto continuo se procede a celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, que se somete a consideración del siguiente:

Neu R. Alcaraz

Alcaraz Torres

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Análisis y en su caso aprobación para la coordinación con la dirección de educación, protección civil, tránsito y vialidad, seguridad pública, recolección de residuos e instituciones educativas el desfile en conmemoración al Aniversario de la Revolución Mexicana.
- 3.- Asuntos varios.
- 4.- Clausura.



SALA DE REGIDORES

La **Regidora Presidenta** de la Comisión pone a consideración de los presentes la **aprobación del orden del día** y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUOURUM.**- Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores y regidoras que a continuación se listan:

Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	-----	PRESENTE
Licenciado ANTONIO CRUZ BALTAZAR	-----	PRESENTE
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ	-----	PRESENTE
Licenciada MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ	-----	PRESENTE
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO	-----	PRESENTE

Toda vez que se encuentran presentes todos los regidores y regidoras integrantes de las comisiones en cita, se declara existente el QUORUM legal por lo que procedemos a presentar el orden del día.

Alcaraz Torres

[Signature]

Seguiremos Avanzando

2. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, PROTECCIÓN CIVIL, TRÁNSITO Y VIALIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS EL DESFILE EN CONMEMORACIÓN AL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos pone a consideración de los integrantes de la comisión el análisis y en su caso aprobación para la coordinación con las diversas Instituciones Educativas y Direcciones Municipales para el Desfile en Conmemoración al Aniversario de la Revolución Mexicana, haciendo del conocimiento de los presentes los eventos que se tienen programados con tal motivo, siendo los que a la letra dicen:

- Noviembre 06, Izamiento de Bandera Conmemoración de la Promulgación del Acta de independencia Nacional por el Congreso de Chilpancingo en 1813.
- Noviembre 16, Honores y desfile de Preescolares y Estancias infantiles en conmemoración al Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.
- Noviembre 20, Honores cívicos y desfile en conmemoración de la Revolución Mexicana con las diferentes Instituciones Educativas y Organizaciones Civiles de nuestro Municipio.
- Noviembre 23, Izamiento de Bandera Día de la Armada de México.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

SALA DE REGIDORES

Resultado de la votación: 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en el párrafo inmediato anterior.

3. ASUNTOS VARIOS.

PRIMERO: En este momento la Titular de las Comisiones que nos ocupa en la presente acta, pone a consideración de los integrantes de las comisiones el análisis y en su caso aprobación del discurso oficial que se dará con motivo del Aniversario de la Revolución Mexicana, mismo que a la letra dice:

"Para servir a la patria nunca sobra el que llega, ni falta el que se va"

Venustiano Carranza.

Hoy, hace 108 años, México se vio envuelto en uno de sus principales movimientos armados por la búsqueda de mejores condiciones sociales; obreros y campesinos vivían sumidos en la miseria, víctimas principales de una gran injusticia social, y por otro lado los grandes terratenientes y caciques que lograron enriquecerse a costa de la explotación del pueblo.

El 20 de noviembre de 1910 comenzó la gesta de la revolución, convocada por Francisco I. Madero, secundada por un pueblo en busca de su libertad.

Se proclamó el plan de San Luis, se desconoce a Porfirio Díaz y se nombra a Madero como presidente provisional, terminando así con la dictadura que duro más de treinta años y puso fin al porfiriato.

En este acontecimiento que contribuyó a formar la cultura y la identidad del pueblo mexicano, se reconoce la vallosa participación de importantes héroes nacionales en esta

Seguiremos Avanzando

Norma R. Arcau



Norma R. Arcau

Norma R. Arcau

Norma R. Arcau

lucha armada; además de Madero, fue fundamental la participación de Emiliano Zapata con su lema "*tierra y libertad*", el espíritu justiciero de Francisco Villa y la defensa de la soberanía nacional de Venustiano Carranza, que luchó por la creación de una constitución que dio legalidad a la lucha armada, y en la cual se plasmaron los ideales de la revolución, donde por vez primera, se reconocen las libertades individuales y los derechos sociales.

La revolución mexicana es un legado que nos pertenece a todos los mexicanos; ella sintetiza nuestros ideales y valores más profundos, es por ello que hoy celebramos con orgullo uno de los sucesos que nos definieron como sociedad y como país.

Hoy en día, han pasado 101 años desde la promulgación de la *Carta Magna*, y aún nos queda mucho camino por recorrer, pero como dijo *Don Belisario Domínguez*:

"Si cada uno de los mexicanos hiciera lo que le corresponde, la patria estaría salvada".

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación: 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en el párrafo inmediato anterior.

4. **CLAUSURA.**- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la Sesión a las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día y año en curso, por lo que se procede a firmar el acta correspondiente, al calce y margen de la misma todos los que en ella intervinieron a fin de validar los acuerdos. CONSTE.-



PRESIDENTA

ABOGADA ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES

SALA DE REGIDORES

VOCALES

LIC. ANTONIO CRUZ BALTAZAR

M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ

LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ

C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO 02, RELATIVA A LA COMISIÓN EDILICIA DE EVENTOS CÍVICOS, CELEBRADA EN LA SALA DE REGIDORES, CON FECHA 06 SEIS DE NOVIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, CONSTE.-

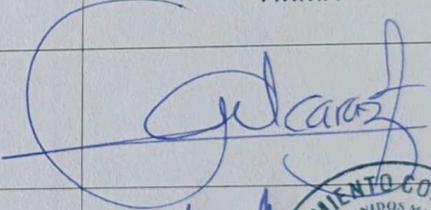
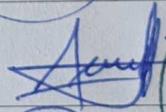
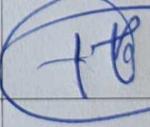
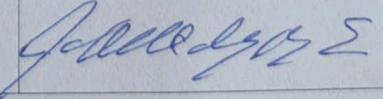
Seguiremos Avanzando



LISTA DE ASISTENCIA

SESION DE FECHA 06 SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018

COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

NOMBRE DEL REGIDOR	FIRMA
LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	
LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR	
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ	 
LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ	 <p>SALA DE REGIDORES</p>
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO	

Dependencia: Sala de Regidores



LIC. ANTONIO CRUZ BALTAZAR
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ
LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIS DE
EVENTOS CIVICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
TUXPAN, JALISCO.

PRESENTES:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para convocarle a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de **EVENTOS CIVICOS**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el próximo 06 seis de noviembre del año en curso, a las 11:00 once horas, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores, de la Presidencia Municipal, sito en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum
- 2.- Análisis y en su caso aprobación para la coordinación con la dirección de educación, protección civil, tránsito y vialidad, seguridad pública, recolección de residuos e instituciones educativas el desfile en conmemoración al Aniversario de la Revolución Mexicana.
- 3.- Asuntos varios.
- 4.- Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar y esperando verme favorecida con su puntual asistencia, agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente, seguros de mi reciprocidad en casos análogos cuando por Usted sea requerida.

ATENTAMENTE

CIUDAD TUXPAN, JALISCO, A 01 PRIMERO DE NOVIEMBRE DE 2018.

LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES
PRESIDENTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
EVENTOS CIVICOS

SALA DE REGIDORES

Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

Recibi
10/11/2018
10/11/2018

Recibi
10/11/18

Recibi
10-11-18

ACTA No. 3 DE LA COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS

En Tuxpan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 04 cuatro de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio en la finca marcada con el numero 7 de la calle Hidalgo, zona centro, previamente convocados comparecen la Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, el Licenciado en Psicología ANTONIO CRUZ BALTAZAR, la Médica Cirujana Partera NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ, la Licenciada en Educación MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ y el C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, en su carácter de Presidenta y Vocales respectivamente de la comisión edilicia de **EVENTOS CIVICOS** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco. Acto continuo se procede a celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, que se somete a consideración del siguiente:

Alcarrá

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación para la elaboración de oficio para 79º Batallón de Infantería para la solicitud de incineración de las banderas monumentales.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de la MISION y VISION de la COMISION DE EVENTOS CIVICOS
- 4.- Informe de Actividades realizadas.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Clausura.



La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

Alcarrá

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM.- Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores y regidoras que a continuación se listan:

Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES -----	PRESENTE
Licenciado ANTONIO CRUZ BALTAZAR -----	PRESENTE
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ-----	PRESENTE
Licenciada MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ-----	PRESENTE
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO -----	PRESENTE

Alcarrá

Toda vez que se encuentran presentes todos los regidores y regidoras integrantes de las comisiones en cita, se declara existente el QUORUM legal por lo que procedemos a presentar el orden del día.

Alcarrá

Seguiremos Avanzando

2. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE OFICIO PARA 79º BATALLÓN DE INFANTERÍA PARA LA SOLICITUD DE INCINERACIÓN DE LAS BANDERA MONUMENTALES.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos pone a consideración de los integrantes de la comisión que nos ocupa, el oficio de solicitud al 79º Batallón de Infantería con sede en el Municipio de Tecalitlán, Jalisco, para el acompañamiento de personal militar en el Acto Solemne de quema de las Banderas Monumentales.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación: 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en el párrafo inmediato anterior.

3. ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA MISION Y VISION DE LA COMISION DE EVENTOS CIVICOS



SALA DE REGIDORES

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos manifiesta que tanto la misión como la visión de tal comisión definen su base, representan el porqué y para qué existe y todas las líneas que se trazan en relación a estas definiciones. En ambos conceptos están las ideologías más arraigadas, los valores y propósitos con los que se articula todo el desarrollo de la misma. Para lo cual pongo a consideración de los integrantes de la ésta comisión edilicia la misión y visión que a la letra dice:

MISIÓN

Somos una Dirección comprometida con la sociedad, capaz de impulsar programas y proyectos, para fortalecer los valores cívicos y educativos de nuestra sociedad Tuxpanense.

VISIÓN

La educación municipal de Tuxpan. Aspira a fomentar los valores cívicos a nuestra sociedad, para poder sensibilizar el respeto a nuestro lábaro patrio.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación: 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en el párrafo inmediato anterior.

4. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS.-

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos hace una narrativa de las actividades realizadas en torno a esta comisión con anterioridad a ésta fecha:

Seguiremos Avanzando

- Adquisición de las Banderas Monumentales.
- Realización de invitaciones, convocatorias y solicitudes para los desfiles y honores.
- Acuerdo para la elaboración de lonas para cada una de las Instancias infantiles.
- Realicé visita a cada uno de los planteles educativos a fin de presentarme y ponerme a las órdenes de cada uno de los Directores de dichos planteles como Titular de la Comisión de Eventos Cívicos.
- Se realizó solicitud ante la Tesorería del Ayuntamiento para la compra de las lonas para las estancias infantiles.
- Acudimos a las Estancias Infantiles y preescolares para llevar las convocatorias para los desfiles que estaban próximos a celebrarse.

En este momento se concede el uso de la voz al resto de los integrantes, expresando en su totalidad que se dan por enterados y que no tiene nada que manifestar.

5. ASUNTOS VARIOS.

PRIMERO: En este momento la Titular de la Comisión que nos ocupa en la presente acta, hace del conocimiento del resto de los integrantes el calendario cívico que se tiene programado para el mes en curso, siendo el siguiente:

- Diciembre 22, Izamiento de Bandera Aniversario de la Muerte de José María Morelos en 1815.
- Diciembre 29, Izamiento de Bandera Aniversario del Nacimiento de Venustiano Carranza en 1859.

En este momento se concede el uso de la voz al resto de los integrantes, expresando en su totalidad que se dan por enterados.

6. **CLAUSURA.-** No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la Sesión a las 11:55 horas con cincuenta y cinco minutos del día, mes y año en curso, por lo que se procede a firmar el acta correspondiente, al calce y margen de la misma todos los que en ella intervinieron a fin de validar los acuerdos. CONSTE.-



PRESIDENTA

SALA DE REGIDORES

ABOGADA ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES

LIC. ANTONIO CRUZ BALTAZAR

VOCALES

M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ

LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ

C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO 03, RELATIVA A LA COMISIÓN EDILICIA DE EVENTOS CÍVICOS, CELEBRADA EN LA SALA DE REGIDORES, CON FECHA 04 CUATRO DE DICIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, CONSTE.-

Seguiremos Avanzando



LISTA DE ASISTENCIA

SESION DE FECHA 04 CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

NOMBRE DEL REGIDOR	FIRMA
LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	
LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR	
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ	
LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ	SALA DE REGIDORES
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO	

Dependencia: Sala de Regidores

Oficio: S/N
Asunto: SE CONVOCA

LIC. ANTONIO CRUZ BALTAZAR
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ
LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE
EVENTOS CIVICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
TUXPAN, JALISCO.

PRESENTES:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de **EVENTOS CIVICOS**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el próximo 04 cuatro de diciembre del año en curso, a las 11:00 once horas, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores, de la Presidencia Municipal, sito en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación para la elaboración de oficio para 79º Batallón de Infantería para la solicitud de incineración de las banderas monumentales.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de la MISION y VISION de la COMISION DE EVENTOS CIVICOS
- 4.- Informe de Actividades realizadas.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar y esperando verme favorecida con su puntual asistencia, agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente, seguros de mi reciprocidad en casos análogos cuando por Usted sea requerida.



ATENTAMENTE

CUIDAD TUXPAN, JALISCO, A 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2018.

LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES
PRESIDENTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
SALA DE REGIDORES
EVENTOS CIVICOS

Recibido 30/11/18
Recibido 30/11/18
Recibido 30/11/18
Recibido 30-11-18

Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

ACTA No. 4 DE LA COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS

Nover B. Alcaraz

En Tuxpan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 08 ocho de enero del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, previamente convocados comparece la Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, el Licenciado en Psicología ANTONIO CRUZ BALTAZAR, la Médica Cirujana Partera NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ, la Licenciada en Educación MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ y el C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, en su carácter de Presidenta y Vocales respectivamente de la comisión edilicia de **EVENTOS CIVICOS** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco. Acto continuo se procede a celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco; que se somete a consideración del siguiente:

Alcaraz

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación para la elaboración para la coordinación del Concurso de Escultas.
3. Análisis y en su caso aprobación del emisor para el Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACION.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACION.
- 5.- Asuntos varios.
- 6 - Clausura.



SALA DE REGIDORES

La **Regidora Presidenta** de las Comisiones pone a consideración de los presentes la **aprobación del orden del día** y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM.- Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores y regidoras que a continuación se listan:

Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES -----	PRESENTE
Licenciado ANTONIO CRUZ BALTAZAR -----	PRESENTE
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ-----	PRESENTE
Licenciada MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ-----	PRESENTE
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO -----	PRESENTE

Alcaraz

Toda vez que se encuentran presentes todos los regidores y regidoras integrantes de las comisiones en cita, se declara existente el QUORUM legal por lo que procedemos a presentar el orden del día.

Seguiremos Avanzando

2. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ELABORACIÓN PARA LA COORDINACIÓN DEL CONCURSO DE ESCOLTAS.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos pone a consideración de los integrantes de la comisión que nos ocupa, la invitación que se pretende realizar a los Directores de las diversas Escuelas Primarias del Municipio para que acudan a una reunión en donde se fijarán las bases para el concurso de escoltas programado para el próximo mes de febrero, misma que a la letra dice:

Asunto: Invitación

MTRO. _____
DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA _____
PRESENTE

Con atención al Profesor de Educación Física.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y felicitación por la excelente labor que desempeña dentro de la Institución Educativa a su cargo.

Así mismo, aprovecho la ocasión para hacerle una cordial invitación a la reunión programada el próximo martes 15 de enero de 2019 a las 11:00 a.m. en Sala de Cabildo, en la que se tomarán los acuerdos correspondientes para el Concurso de Escoltas.

Esperamos vernos favorecidas con su presencia. No habiendo otro asunto que tratar, nos reiteramos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Cd. Tuxpan, Jalisco, a 08 de enero de 2019

LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES
REGIDORA DE COMISION DE EVENTOS CIVICOS

C. ALMA LORENA BARBOZA BARAJAS
COORDINADORA DE EVENTOS CIVICOS

Agregando además que como el oficio lo refiere, en dicha reunión se pretende que se tomen los acuerdos para el citado concurso.

Propone además que si bien debe premiarse el 1º, 2º y 3º Lugar, se tiene la intención de reconocer a cada uno de los participantes en el concurso.

Finalmente, manifiesta la Titular de la comisión que la coordinación se realizará de forma detallada junto con su Coordinadora de Eventos Cívicos.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores

Seguiremos Avanzando



SALA DE REGIDORES

Nbaran

B. Alcaraz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL EMISOR DEL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACION.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos manifiesta que es su intención que todo el cuerpo de regidores participe en cada uno de los Eventos Cívicos que se vayan presentando, por lo que en este momento propone a la Regidora MA. GUADALUPE GONZALEZ DIAZ como difusora del discurso oficial con motivo del Aniversario del Acta Constitutiva de la Federación.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACION.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos pone a consideración de los presentes el discurso oficial que se dará por parte del Ayuntamiento con motivo del Aniversario del Acta Constitutiva de la Federación, mismo que a la letra dice:



SALA DE REGIDORES

Moam. B. Alvarez ML

"La Soberanía dinamiza inmediatamente del Pueblo, que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, eligiendo las Provincias sus vocales y éstos a los demás, que deben ser sujetos sabios y de probidad."
— José María Morelos y Pavón

HONORABLE PRESIDENTE MUNICIPAL EDWIN ROMERO CORTES
RESPECTABLES REGIDORES QUE INTEGRAN EL CABILDO MUNICIPAL
DIRECTORES Y MAESTROS DE LAS ESCUELAS DE NUESTRO MUNICIPIO
JOVENES Y NIÑOS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
PUBLICO EN GENERAL-

Remontarnos al año de 1824, es recordar la fecha en que surgen los documentos que postulan el federalismo, con lo que se establece específicamente una nueva forma de Gobierno; que estatuyen la Soberanía nacional; que estipulan algunos derechos en favor del hombre y del ciudadano, y que norman la división y el equilibrio de los poderes. Todas éstas, y otras, instituciones novedosas, que habrían de configurar a la nación emergente, se encuentran en el Acta Constitutiva de la Federación aprobada el 31 de Enero y, en consecuencia en la Constitución de 1824.

Los constituyentes evaluaron el pensamiento político prevaeciente en su época, tomaron decisiones que suscitaron la división permanente de los dos partidos principales en nuestra historia: centralistas y federalistas en 1824, conservadores y liberales en 1856-1857, reaccionarios y revolucionarios en el siglo pasado.

Los múltiples hechos de armas, los planes variados, los imperios, dictaduras y el cambio casi permanente de presidentes que aparecieron durante el siglo XIX, encontraron su origen o su razón de ser, fundamentalmente en dos principios siempre convertidos: el federalismo a partir de 1824 y la cuestión religiosa, que fue el tema esencial que se debatió en el Constituyente de 1856-1857 y que habría de originar las leyes de Reforma, la Guerra de tres años, la Intervención y con Juárez la República restaurada.

Esta es la importancia de la Aprobación del Acta Constitutiva de la Federación el 31 de Enero de 1824; el Federalismo que se tomó de la Constitución americana, significó la antítesis del feroz centralismo de la Colonia, mientras que el establecimiento de la soberanía depositada en la nación, implicó el traslado, al México independiente, de lo que Ramos Arizpe y otros ilustres constituyentes habían escuchado y aprobado en Cádiz. Es a partir de esta firma del acta constitutiva, que nuestro estado se une a la federación, pero también le da plena vida jurídica a nuestro estado.

Hoy nuestra Patria, requiere de la unidad de todos los mexicanos para afrontar los retos que hoy nos ocupan, ocupamos de la participación de todos para fortalecer nuestras

Seguiremos Avanzando

instituciones, hoy los invito a que desde lo más mínimo contribuyamos al fortalecimiento de nuestra economía: consumamos productos hechos en México, los invito a que cerremos filas con nuestras instituciones y en consecuencia con nuestra Patria, una patria que nos demanda firmeza y determinación en nuestros actos, que nos exige ser visionarios y que necesita de todos nosotros dando lo mejor de cada uno de nosotros mismos. ¡Que viva México! ¡Y que el pensamiento Liberal nos acompañe siempre!

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

5. ASUNTOS VARIOS.

PRIMERO: En este momento la Titular de la Comisión que nos ocupa en la presente acta, hace del conocimiento del resto de los integrantes el calendario cívico que se tiene programado para el mes en curso, siendo el siguiente:

- Enero 21, Izamiento de Bandera Aniversario del Nacimiento de Ignacio Allende en 1769.
- Enero 31, Honores cívicos en conmemoración del acta constitutiva de la federación de 1824.

En este momento se concede el uso de la voz al resto de los integrantes, expresando en su totalidad que se dan por enterados.

6. **CLAUSURA.-** No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la Sesión a las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día, mes y año en curso, por lo que se procede a firmar el acta correspondiente, al calce y margen de la misma todos los que en ella intervinieron a fin de validar los acuerdos. CONSTE.-



PRESIDENTA

ABOGADA ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES

SALA DE REGIDORES

LIC. ANTONIO CRUZ BALTAZAR

VOCALES

M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ

LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ

C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO 04, RELATIVA A LA COMISIÓN EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS, CELEBRADA EN LA SALA DE REGIDORES, CON FECHA 08 OCHO DE ENERO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, CONSTE.-

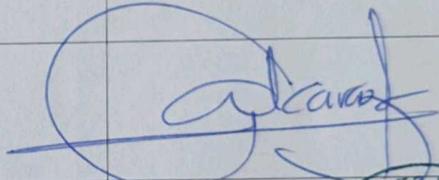
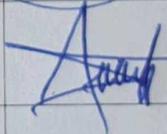
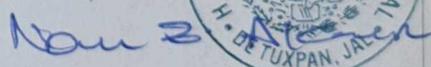
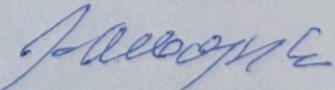
Seguiremos Avanzando



LISTA DE ASISTENCIA

SESION DE FECHA 08 OCHO DE ENERO DE 2019

COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

NOMBRE DEL REGIDOR	FIRMA
LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	
LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR	
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ	 
LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ	SALA DE REGIDORES 
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO	

Dependencia: Sala de Regidores

Oficio: S/N
Asunto: SE CONVOCA

LIC. ANTONIO CRUZ BALTAZAR
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ
LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE
EVENTOS CIVICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
TUXPAN, JALISCO.

PRESENTES:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para convocarle a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de **EVENTOS CIVICOS**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el próximo **08 de enero de 2019**, a las 11:00 once horas, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores, de la Presidencia Municipal, sito en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación para la elaboración para la coordinación del Concurso de Escoltas.
3. Análisis y en su caso aprobación del emisor para el Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACION.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACION.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar y esperando verme favorecida con su puntual asistencia, agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente, seguros de mi reciprocidad en casos análogos cuando por Usted sea requerida.



ATENTAMENTE

CIUDAD TUXPAN, JALISCO, A 07 DE ENERO DE 2019.

LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE
EVENTOS CIVICOS

SALA DE REGIDORES

Recibi 07/01/2019
Recibi 07/01/2019
Recibi 07/01/2019
Recibi 07/01/2019

Seguiremos Avanzando

ACTA No. 5 DE LA COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS

Noemí S. Alcaraz

En Tuxpan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 01 primero de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, previamente convocados comparece la Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, el Licenciado en Psicología ANTONIO CRUZ BALTAZAR, la Médica Cirujana Partera NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ, la Licenciada en Educación MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ y el C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, en su carácter de Presidenta y Vocales respectivamente de la comisión edilicia de **EVENTOS CIVICOS** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco. Acto continuo se procede a celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, que se somete a consideración del siguiente:

Almá Guiselle Alcaraz Torres

ORDEN DEL DÍA



SALA DE REGIDORES

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de la convocatoria para el concurso de escoltas
3. Análisis y en su caso aprobación del emisor para el Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION MEXICANA EN 1857 Y 1917.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION MEXICANA EN 1857 Y 1917.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del PROTOCOLO para la Incineración y abanderamiento de Banderas Monumentales.
- 6.- Informe de actividades realizadas.
- 7.- Asuntos varios.
- 8.- Clausura.

La Regidora Presidenta de las Comisiones pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUOURUM.**- Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores y regidoras que a continuación se listan:

Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	-----	PRESENTE
Licenciado ANTONIO CRUZ BALTAZAR	-----	PRESENTE
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ	-----	PRESENTE
Licenciada MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ	-----	PRESENTE
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO	-----	PRESENTE

Almá Guiselle Alcaraz Torres

Seguiremos Avanzando

Toda vez que se encuentran presentes todos los regidores y regidoras integrantes de las comisiones en cita, se declara existente el QUORUM legal por lo que procedemos a presentar el orden del día.

2. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE ESCOLTAS.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos pone a consideración de los integrantes de la comisión que nos ocupa, la CONVOCATORIA para las Instituciones Educativas que deseen participar en el concurso de escoltas programado para presente mes de febrero en torno a la conmemoración del día de la bandera, misma que a la letra dice:

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN JALISCO Y LA REGIDURIA DE EVENTOS CÍVICOS A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS.

CONVOCAN

A los alumnos de las escuelas primarias del municipio a participar en el:

CONCURSO DE ESCOLTAS DE BANDERA

La cual se registrá bajo las siguientes bases:

1) Lugar y Fecha:

*Se llevara a cabo el viernes 22 de febrero del año en curso a las 17:00 hrs. En la Explanada de la Presidencia Municipal.

2) Participantes:

*Podrá participar una escolta de cada Institución Educativa; ya sea varonil, femenil o mixta.

*La escolta será conformada por 7 alumnos de la institución.

3) Inscripciones:

*Serán gratuitas, debiendo entregar las cedula de inscripción a la coordinadora de eventos cívicos.

4) Ejecución:

*Las escoltas deberán de presentarse solamente con porta bandera y asta.

*Todos los alumnos participantes deberán con el uniforme oficial de la escolta o escuela.

*El orden de participación de cada escolta se sorteara el día del evento.

5) Ejecución de movimientos sobre la marcha:

*Este recorrido se realizara en relación a la hoja anexo.

Seguiremos Avanzando



SALA DE REGIDORES

Ngan B. Alcaraz

Colleby S

[Signature]

[Signature]

[Signature]

6) Premiación:

*Se entregaran reconocimientos y medallas a cada integrante de las escoltas participantes.

*Trofeos al primer lugar, segundo y tercer lugar.

7) Transitorios:

*Cualquier duda o información llamar al cel. 341 207 00 88 con la coordinadora de eventos cívicos.

Cd. Tuxpan, Jalisco a de..... 2019

M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES
REGIDORA DE EVENTOS CIVICOS

C. ALMA LORENA BARBOZA BARAJAS
COORDINADORA DE EVENTOS CIVICOS

ANEXO "B"

COORDINADORA DE EVENTOS CIVICOS

MUESTRA DE ESCOLTA DE BANDERA SEGUNDA FASE.

RECORRIDO:

ENTRADA

- ATENCION ESCOLTA PASO REDOBLADO YA.
- CAMBIAR EL PASO, YA.
- ALTO, YA.
- PASO DE COSTADO A LA IZQUIERDA, YA (NOMAS DE 15 PASOS).
- ALTO, YA.
- PASO DE COSTADO A LA DERECHA: YA (NOMAS DE 15 PASOS).
- ALTO, YA.
- RELEVAR GUARDIA, YA (14 TIEMPOS).
- PORTAR BANDERA, YA.
- RELEVAR ABANDERADO, YA (14 TIEMPOS).
- PORTAR BANDERA, YA.
- RELEVAR GUARDIA, YA (14 TIEMPOS).
- PASO REDOBLADO, YA.
- SOBRE LA MARCHA COLUMNA POR DOS, YA (9 TIEMPOS).
- INTEGRAR ESCOLTA, YA (9 TIEMPOS).
- SOBRE LA MARCHA COLUMNA POR UNO, YA (9 TIEMPOS).
- INTEGRAR ESCOLTA, YA (9 TIEMPOS).
- SE RETIRA LA ESCOLTA DEL AREA DE COMPETENCIA.
- Salida Libre.

HORARIO DE ENSAYO GENERAL DEL CONCURSO DE ESCOLTAS
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2019

Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74319



SALA DE REGIDORES

Nepam
B. Alcaraz

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

INSTITUCION	HORARIO
ESC. PRIMARIA CUAHUTEMOC T/M.	9:00 A 9:30 A.M.
ESC. PRIMARIA ATANACIO JARERO T/M.	9:30 A 10:00 A.M.
ESC. COLEGIO ITURBIDE	10:00 A 10:30 A.M.
ESC. PRIMARIA BILINGÜE ACOLMIZTLI T/M.	10:30 A 11:00 A.M.
ESC. PRIMARIA LOPEZ COTILLA T/M.	11:00 A 11:30 A.M.
ESC. PRIMARIA CALUDIO CORTES CASTRO T/M.	11:30 A 12:00 P.M.
ESC. PRIMARIA RAMON CORONA T/M.	12:00 A 12:30 P.M.
ESC. PRIMARIA ATANACIO JARERO T/V.	2:00 A 2:30 P.M.
ESC. PRIMARIA CUAHUTEMOC T/V.	2:30 A 3:00 P.M.
ESC. PRIMARIA MARIA LORENZA GUDIÑO T/V.	3:00 A 3:30 P.M.
ESC. PRIMARIA FRANCISCO VILLA T/V.	3:30 A 4:00 P.M.
ESC. PRIMARIA MANUEL LOPEZ COTILLA T/V.	4:00 A 4:30 P.M.
ESC. PRIMARIA RAMON CORONA T/V.	4:30 P.M. A 5:00 P.M.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL EMISOR PARA EL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION MEXICANA EN 1857 Y 1917.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos propone al Regidor ÁNGEL EDMUNDO GONZALEZ DIMAS como difusor del discurso oficial con motivo del Aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana de 1857 y 1917.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION MEXICANA EN 1857 Y 1917.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos pone a consideración de los presentes discurso oficial que se dará por parte del Ayuntamiento con motivo de la Promulgación de la Constitución Mexicana de 1857 y 1917, mismo que a la letra dice:

"La Ley debe servir para fortalecer nuestra convivencia. No debemos permitir que su aplicación sea motivo de irritación, de desprecio o de intimidaciones para nuestros pueblos"

Buenos días:

C. Edwin Romero Cortés
Presidente de éste H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.

Distinguidos Regidores que conforman el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.

Compañeros directores de área, auxiliares administrativos y demás servidores públicos que integramos esta Administración Pública 2018-2021.

Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317



SALA DE REGIDORES

Don E. Alcarán

Regidora Presidenta

[Signature]

[Signature]

Autoridades educativas de las diversas escuelas de este Municipio.

Niños, Adolescentes y Jóvenes que hoy se reúnen para conmemorar el 102 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en 1917.

Público en General.

El origen de nuestra Constitución se remonta a las ideas liberales de José María Morelos Y Pavón con la promulgación de la Constitución de Apatzingán en 1814 buscando la igualdad, soberanía popular y división de poderes, al término de la guerra de independencia en 1824 se promulga la primera ley suprema del país la "Constitución de los Estados Unidos Mexicanos", con un fondo conservador y que duró vigente por más de 30 años.

Para garantizar la seguridad de los bienes y las personas, el presidente constitucionalista Venustiano Carranza promulga la "Constitución de los Estados Unidos Mexicanos" del 5 de febrero de 1917 cuyo espíritu se encuentra enmarcado en las tres principales demandas sociales de los mexicanos: La Educación en el Artículo 3ero Constitucional; el reparto de la Tierra consagrado en el artículo 27 y la Protección del trabajo en el artículo 123 Constitucional; para garantizar el control público de los recursos naturales, la educación gratuita, laica y obligatoria; y la formación de uniones laborales que defiendan al trabajador asalariado frente a los empresarios.

La historia constitucional de nuestro país es sumamente rica y llena de acontecimientos, que explican el carácter y contenido de nuestra Constitución, por ello, nuestra Carta Magna, es la norma fundamental que contiene el marco político y legal para la organización y relación del gobierno federal con los Estados de México.

Lo anterior, lo podemos constatar a través de las reformas que la misma ha tenido a partir de su promulgación. En este sentido, cada reforma responde a la realidad que hemos vivido como Nación.

Estas, representan un breviario del cambio social, político, cultural y económico de México y el Mundo; pasando por el cambio del sistema proteccionista al libre comercio, la evolución de los derechos humanos a nivel nacional e internacional, el fomento a la cultura como elemento esencial para el desarrollo de la sociedad, los derechos laborales, los derechos de la propiedad, entre muchos otros grandes cambios.

En suma, la Constitución representa una breve historia del México contemporáneo, del México de antes y del México de hoy. La Constitución es la esencia misma de nuestra convivencia en sociedad, refleja los ideales de las sociedades pre y post revolucionarias; refleja los ideales de libertad, de igualdad, de equidad y de respeto a los valores democráticos como elementos insustituibles de nuestro actuar

Debemos de reconocer, que a pesar de las dificultades que hemos atravesado en nuestro país, los mexicanos salimos adelante, ya que contamos con una norma que permite el desarrollo político, económico y social; una norma que, a través de las múltiples modificaciones, ha mantenido la visión de otorgar certidumbre jurídica con sus principios básicos en la organización política y social que acertadamente siguen vigentes.

Podemos afirmar, que nuestra Constitución ha sido, y sigue siendo, la norma más completa que rige en nuestro país, constituyendo un orden jurídico de aspiraciones sociales del pueblo mexicano, cuyo contenido básico se sustenta en la soberanía popular, los derechos humanos, la división de poderes, el sistema representativo, democrático y popular, el régimen federal y el control de la constitucionalidad de las leyes y actos de los tres poderes.

La Constitución Mexicana, es un proyecto social que trae una aportación de la tradición jurídica al constitucionalismo universal, dado que fue la primera constitución de la historia con un catálogo de derechos sociales, que aún siguen vigentes como el de libertad, igualdad, seguridad jurídica y el de propiedad.

Asimismo, la división de poderes sigue siendo el cimiento fundamental de las relaciones entre los tres poderes públicos; el Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Por



SALA DE REGIDORES

Man E. Alvarez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

tanto, hoy debemos estar alertas para que los derechos fundamentales de todos los mexicanos sean respetados en su sentido más amplio.

Por lo anterior, vale la pena reunirnos para conmemorar a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que fue promulgada por el Congreso Constituyente el 5 de febrero de 1917, en la ciudad de Querétaro.

Nuestra constitución es muchas veces mencionada, pero pocas veces estudiada a cabalidad; por tanto, entender nuestra Carta Magna no es tarea exclusiva de los estudiosos del derecho, por el contrario, es nuestro deber como ciudadanos activos y participativos tener pleno conocimiento de lo que nuestra Constitución plasma y de la evolución a la que está sujeta constantemente. De lo contrario, estaríamos a expensas de las palabras de unos cuantos. Vivir en una sociedad democrática nos exige conocer los principios que sustentan nuestra ciudadanía, que sustentan nuestro origen, que sustentan nuestra idiosincrasia, nuestra mexicanidad.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROTOCOLO PARA LA INCINERACIÓN Y ABANDERAMIENTO DE BANDERAS MONUMENTALES.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos pone a consideración de los presentes el protocolo para el acto cívico de incineración y abanderamiento de las Banderas Monumentales de nuestro municipio que se tiene programado para el 24 de febrero en año en curso en virtud de la conmemoración del día de la Bandera, mismo que a la letra dice:

**PROGRAMA DE INCINERACIÓN Y ABANDERAMIENTO
24 DE FEBRERO 2019**

La Bandera es el símbolo de independencia, libertad, unidad y derechos que gozamos como mexicanos. Los colores de nuestra Bandera representan: El Verde – La Esperanza; El Blanco – La Unidad y El Rojo – La Sangre de los Héroes Nacionales.

Buenos días, bienvenidos sean todos ustedes!

Hoy, nos reunimos en un acto sencillo, pero cargado de profundo significado para cualquier mexicano.

Un acto que nos invita a reflexionar sobre el vasto motivo de nuestro emblema nacional.

Es el cambio del lábaro patrio que ondea orgulloso en este recinto del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, lo que hoy nos trae a este lugar a ofrecer un merecido homenaje.

Los mexicanos tenemos, sentimientos nobles, buenos, por tu lienzo, por tu escudo, vamos henchidos de orgullo.

Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317



SALA DE REGIDORES

Norma R. Delacruz

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

- Atención Escoltas, desenfundar Banderas Ya-

(El Presidente entrega la Bandera a la escolta militar para su izamiento)

A continuación, tenemos el recorrido de Nuestro Lábaro Patrio a cargo de la Escolta Oficial del 79º (septuagésimo Noveno Batallón de Infantería).

- Saludar, ya!
- Firmes, ya!

Eres Símbolo Patrio que nos Orgullece a los Mexicanos, en Territorio Propio o Ajeno que nos Identifica como Hermanos.

Ciudadano M.C.D. Edwin Romero Cortes Presidente Municipal C. _____ comandante y militares del 79º (septuagésimo Noveno Batallón de Infantería), Autoridades que integran el Honorable Ayuntamiento, Mtro. Julio Romero Villalvazo Director de la Escuela Primaria Ramón Corona y demás Directores, Maestros y Alumnos de las diversas Instituciones Educativas que nos acompañan, público en general.

La Bandera es la Encarnación, no del sentimiento, si no de la historia.

A continuación tenemos la participación de los alumnos de la Escuela Primaria Urbana Ramón Corona quien nos darán la reseña de la bandera mexicana.

Fiel a su Arte, con Encanto, el Sensible Sastre Ocampo, Bordo de hilo la Nación, le imprimió su corazón

Prosiguiendo con el programa, tenemos la incineración de nuestra Bandera Monumental.

RESEÑA.-

La Bandera es Símbolo de Independencia, Libertad, Unidad y de Los Derechos que Gozamos como Mexicanos.

En este momento, nuestro Presidente Municipal hará la entrega de la Bandera Monumental para su abanderamiento.

Dando seguimiento al programa tenemos la toma de protesta a cargo del M.C.D. Edwin Romero Cortés.

PROTESTA:

"Autoridades que integran el Honorable Ayuntamiento, Comandante y militares del 79º (septuagésimo Noveno Batallón de Infantería), Directores, Maestros y Alumnos de las diversas Instituciones Educativas, público en general: **"VENGO EN NOMBRE DE MÉXICO A ENCOMENDAR A SU PATRIOTISMO, ESTA BANDERA QUE SIMBOLIZA, SU INDEPENDENCIA, SU HONOR, SUS INSTITUCIONES Y LA INTEGRIDAD DE SU TERRITORIO. ¿PROTESTAN HONRARLA Y DEFENDERLA CON LEALTAD Y CONSTANCIA?"**"

Sí, protestamos!!!

"AL HACERNOS EL HONOR DE PONERLA EN SUS MANOS, LA PATRIA CONFÍA, EN QUE COMO BUENOS Y LEALES MEXICANOS, SABRÁN CUMPLIR CON SU PROTESTA."

A continuación tenemos la participación de la Banda de Guerra del 79º Batallón de Infantería con el Toque Militar "TRES DE DIANA".

Hoy mi deber era cantar a la Patria, alzar la Bandera, sumarme a la Plaza.

Seguiremos Avanzando



SALA DE REGIDORES

Now E Aclarar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Prosiguiendo con el programa tenemos la interpretación de las Gloriosas Notas de Nuestro Himno Nacional Mexicano, bajo la dirección del Mtro. Victoriano Vázquez Vázquez.

Y aquí estoy ante ti, Bandera mía conmemorando tu aniversario especial porque todos te honramos este día.

- Atención escoltas, enfundar banderas, ya!

Es un honor para todos nosotros formar parte de un evento tan emotivo y representativo de total respeto, cariño y amor, que estoy seguro todos los aquí presentes compartimos por nuestra Bandera Nacional, a nombre del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, la Escuela Primaria Urbana Ramón Corona y el 79º Batallón de Infantería, se agradece enormemente su asistencia a este Evento Cívico y les desea que tengan excelente día.

PROTESTA:

" Autoridades que integran el Honorable Ayuntamiento, Comandante y militares del 79º (septuagésimo Noveno Batallón de Infantería), Directores, Maestros y Alumnos de las diversas Instituciones Educativas, público en general: "VENGO EN NOMBRE DE MÉXICO A ENCOMENDAR A SU PATRIOTISMO, ESTA BANDERA QUE SIMBOLIZA, SU INDEPENDENCIA, SU HONOR, SUS INSTITUCIONES Y LA INTEGRIDAD DE SU TERRITORIO, ¿PROTESTAN HONRARLA Y DEFENDERLA CON LEALTAD Y CONSTANCIA?"

Si, protestamos!!!

"AL HACERNOS EL HONOR DE PONERLA EN SUS MANOS, LA PATRIA CONFÍA, EN QUE COMO BUENOS Y LEALES MEXICANOS, SABRÁN CUMPLIR CON SU PROTESTA".



SALA DE REGIDORES

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

6. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

En este momento, la Regidora titular de la comisión edilicia que nos ocupa, realiza un informe generalizado de las actividades realizadas en el mes próximo pasado, mismo que a la letra dice:

- Salida a la Ciudad de Guadalajara, para la recepción de las Banderas monumentales
- Firma de invitaciones en para Honores con motivo del 195 Aniversario del Acta Constitutiva de la Federación.
- Asistencia al Evento del niño difusor, evento realizado en el Autorio Flavio Romero de Velasco.
- Redacción de oficios, invitaciones, convocatorias y solicitudes para los eventos cívicos programados en el mes en curso.
- Salida a la Ciudad de Guadalajara para la adquisición de trofeos, medallas y detalles para los participantes del concurso de escoltas.

Seguiremos Avanzando

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes, concediendo el uso de la voz a los mismos, quienes manifestaron de manera generalizada que no tienen nada que externar.

7. ASUNTOS VARIOS.

ÚNICO: En este momento la Titular de la Comisión que nos ocupa en la presente acta, hace del conocimiento del resto de los integrantes el calendario cívico que se tiene programado para el mes en curso, siendo el siguiente:

- Febrero 5, Honores cívicos en conmemoración al aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana en 1857 y 1917.
- Febrero 14, Izamiento de Bandera Aniversario de la Muerte de Vicente Guerrero en 1831.
- Febrero 19, Izamiento de Bandera Día del Ejército Mexicano.
- Febrero 22, Izamiento de Bandera Aniversario de la Muerte de Francisco I. Madero en 1913.
- Febrero 24, Honores Cívicos en conmemoración al Día de la Bandera, Incineración de las Banderas Monumentales.

En este momento se concede el uso de la voz al resto de los integrantes, expresando en su totalidad que se dan por enterados.

- 8. CLAUSURA.-** No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la Sesión a las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día, mes y año en curso, por lo que se procede a firmar el acta correspondiente, al calce y margen de la misma todos los que en ella intervinieron a fin de validar los acuerdos. CONSTE.-



PRESIDENTA

ABOGADA ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES

LIC. ANTONIO CRUZ BALTAZAR

VOCALES

M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ

LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ

C. JOSÉ ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO 05, RELATIVA A LA COMISIÓN EDILICIA DE EVENTOS CÍVICOS, CELEBRADA EN LA SALA DE REGIDORES, CON FECHA 1º PRIMERO DE FEBRERO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, CONSTE.-

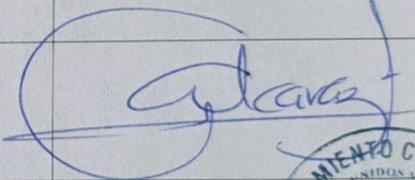
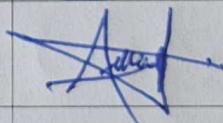
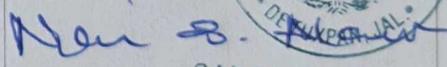
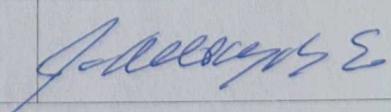
Seguiremos Avanzando



LISTA DE ASISTENCIA

SESION DE FECHA 1º DE FEBRERO DE 2019

COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

NOMBRE DEL REGIDOR O REGIDORA	FIRMA
LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	
LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR	
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ	 
LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ	
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO	

Dependencia: Sala de Regidores

Oficio: S/N
Asunto: SE CONVOCA

LIC. ANTONIO CRUZ BALTAZAR
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ
LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE
EVENTOS CIVICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
TUXPAN, JALISCO.

PRESENTES:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para convocarle a la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de **EVENTOS CIVICOS**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el próximo **1º de febrero de 2019**, a las 11:00 once horas, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores, de la Presidencia Municipal, sito en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de la convocatoria para el concurso de escoltas
3. Análisis y en su caso aprobación del emisor para el Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION MEXICANA EN 1857 Y 1917.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION MEXICANA EN 1857 Y 1917.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del PROTOCOLO para la Incineración y abanderamiento de Banderas Monumentales.
- 6.- Informe de actividades realizadas.
- 7.- Asuntos varios.
- 8.- Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar y esperando verme favorecida con su puntual asistencia, agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente, seguros de mi reciprocidad en casos análogos cuando por Usted sea requerida.

ATENTAMENTE

CIUDAD TUXPAN, JALISCO, A 31 DE ENERO DE 2019.

SALA DE REGIDORES

LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE
EVENTOS CIVICOS

*Recibido
31/1/2019*

*Recibido
31/01/19*

*Recibido
31/01/19*

*Recibido
31-01-19*

Seguiremos Avanzando

ACTA No. 6 DE LA COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS

En Tuxpan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 04 cuatro de Marzo del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, previamente convocados comparece la Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, el Licenciado en Psicología ANTONIO CRUZ BALTAZAR, la Médica Cirujana Partera NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ, la Licenciada en Educación MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ y el C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, en su carácter de Presidenta y Vocales respectivamente de la comisión edilicia de **EVENTOS CIVICOS** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco. Acto continuo se procede a celebrar la **Sexta Sesión Ordinaria**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, que se somete a consideración del siguiente:

Noem E. Blum a

[Handwritten signature]

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación del emisor para el Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, 1938.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, 1938.
4. Análisis y en su caso aprobación del emisor para el Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUAREZ, 1806.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del NATALICIO DE BENITO JUAREZ, 1806.
- 6.- Informe de actividades realizadas.
- 7.- Asuntos varios.
- 8.- Clausura.



SALA DE REGIDORES

La Regidora Presidenta de las Comisiones pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUOURUM.**- Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores y regidoras que a continuación se listan:

Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	-----	PRESENTE
Licenciado ANTONIO CRUZ BALTAZAR	-----	PRESENTE
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ	-----	PRESENTE
Licenciada MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ	-----	PRESENTE
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO	-----	PRESENTE

[Handwritten signature]

Seguiremos Avanzando

Toda vez que se encuentran presentes todos los regidores y regidoras integrantes de las comisiones en cita, se declara existente el QUORUM legal por lo que procedemos a presentar el orden del día.

2. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL EMISOR PARA EL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, 1938.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos propone al Regidor HECTOR MANUEL VAZQUEZ VAZQUEZ como difusor del discurso oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, 1938.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, 1938.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos pone a consideración de los presentes discurso oficial que se dará por parte del Ayuntamiento con motivo del Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938, mismo que a la letra dice:

"Sólo la justicia social garantiza la paz y la felicidad humana."- Gral. Lázaro Cárdenas del Río

Buenos días:

M.C.D. Edwin Romero Cortés
Presidente de éste H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.

Compañeros Regidores que integran el Cabildo Municipal.

Autoridades educativas de las diversas escuelas de éste Municipio.

Niños, Adolescentes y Jóvenes que hoy se congregan para conmemorar el 79 Aniversario de la Expropiación Petrolera.

Público en General.

Después de diversas huelgas y paros registrados en el país por trabajadores mexicanos al servicio de las multinacionales petroleras extranjeras, el 18 de Marzo pero de 1938, el presidente de México, decidió expropiarles e indemnizarles sus activos en territorio nacional; decretando la expropiación de los bienes de las compañías petroleras que se declararon en rebeldía ante un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, haciendo así valer las leyes del país y reafirmando la soberanía de la nación.

Fue la del General Lázaro Cárdenas una decisión tomada con valor y dignidad, enmarcada en el ejercicio del derecho, que contó con el respaldo patriótico del pueblo mexicano, que comprendió su sentido reivindicatorio y las posibilidades de desarrollo que se le abrían al conquistar la capacidad de manejar ese importante recurso en función del interés público y nacional.

Seguiremos Avanzando



SALA DE REGIDORES

Noan R. Alvarez

Seguiremos Avanzando

Mucho ha sucedido en la industria petrolera y en México en los 79 años transcurridos desde entonces. De empezar el siglo como una industria orientada a la exportación de petróleo crudo y a satisfacer una reducida demanda interna de petrolíferos, se convirtió a partir de la Expropiación en una industria integrada en sus cadenas productivas, que fijó su prioridad en satisfacer las crecientes demandas internas de combustibles y de aportar las materias primas para el desarrollo de una industria petroquímica que además de abastecer los mercados nacionales, acudiera competitivamente a los mercados del exterior.

El descubrimiento de depósitos gigantes en el Golfo de México, secreto guardado por los técnicos petroleros temerosos en aquel momento de los excesos del poder, que se hizo público en la segunda mitad de los años 70, iniciándose casi inmediatamente después su aprovechamiento, trajo un cambio radical en la industria: al tiempo que se atendían los mercados nacionales y se impulsaba la transformación industrial del recurso en refinados y petroquímicos, se reinició también la exportación de petróleo crudo en grandes volúmenes.

Poco tiempo después, las tendencias internacionales, enmarcadas en nuestros gobiernos con políticas neoliberales, marcó un nuevo rumbo para la industria: se puso en práctica una férrea y destructiva política de dependencia al centrarse la prioridad en la exportación de crudo, destinándose los ingresos producidos a nutrir los fondos fiscales del Estado, y consciente y deliberadamente se procedió al desmantelamiento de la industria, abandonando los proyectos para incrementar las capacidades de refinación y para alargar las cadenas de producción de petroquímicos, cediendo los mercados internos a intereses ajenos y cancelando para el país importantes oportunidades de desarrollo. Esas orientaciones en la industria petrolera han prevalecido ya por poco más de cuatro sexenios.

Llegamos hoy al 79 aniversario de la Expropiación Petrolera y nos encontramos al país en el medio de una disputa sobre el rumbo que debe tomar la industria del petróleo, sin embargo debemos reconocer el trabajo del Ejecutivo Federal a cargo del Lic. Enrique Peña Nieto por su valentía al proponer una Reforma Constitucional en la materia y que ésta haya sido aprobada, dicha instrumentación legal, permitirá poner en práctica una nueva política petrolera: devolviendo a la industria petrolera su papel de motor del crecimiento económico y la industrialización, para invertir en la modernización, integración y expansión de Pemex, conservando la exclusividad que la Constitución reserva al Estado en las áreas clave y estratégicas de la actividad petrolera. Que la demagogia no nos engañe, hoy por hoy, podemos afirmar que los mexicanos somos los propietarios de todos los recursos naturales del subsuelo, incluidos los hidrocarburos, situación que se encuentra contenida explícitamente en nuestra Constitución, lo que significa que ninguna ley o contrato puede modificar este hecho.

Sin duda el mejor homenaje que le podemos rendir al Gral. Lázaro Cárdenas a 79 años de la Expropiación Petrolera es Compartir el ideal de una industria petrolera nacional cuyo desarrollo la convierta de nueva cuenta en motor principal del crecimiento económico y de la industrialización, de la creatividad científica y tecnológica, cuyos beneficios deriven en un mayor bienestar para la población y en una efectiva y real equidad social. Es claro, que los resultados se verán materializados en años posteriores, pero esto garantizará que bajen las tarifas de la luz debido a que más empresas podrán generar energía eléctrica y a que utilizarán tecnologías y combustibles más limpios y económicos como el gas natural y las energías renovables, que baje el precio del gas natural en nuestro país, y que con ello aumente la renta petrolera de la Nación, por mencionar algunos.

Modernizar PEMEX significará también acabar con la corrupción que por años ha imperado, se traducirá en acabar con esos contratos millonarios adjudicados de forma directa; concursos de licitación que en su momento beneficiaron a amigos o familiares de políticos, sobre pagos de servicios; cobros de servicios u obras que nunca se realizaron, que han llevado al progreso económico personal de algunos de los trabajadores de la paraestatal y a varios de sus empresas contratistas.

No podemos rendir mejor homenaje al Gral. Lázaro Cárdenas y a su valiente determinación de aquel entonces: de recuperar nuestros hidrocarburos, dando paso

Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317



SALA DE REGIDORES

N. B. D. Cárdenas

M. B. C.

P.

A.

Cárdenas

a la expropiación petrolera; que con nuestro apoyo solidario para ver transformado el sector energético, porque hoy enfrenta nuevos retos que deben atenderse con la misma audacia y la misma determinación. Seamos nosotros, el pueblo mexicano testigos de este nuevo rumbo en materia energética, fuera de los colores partidarios, considero que el bienestar social y la razón deben prevalecer en un Estado de Derecho, porque señoras y señores: lo que hoy hacemos en la función pública, en un futuro, la historia lo juzgará. ¡Viva la Expropiación Petrolera! ¡Viva la modernización de PEMEX!

Gracias.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL EMISOR PARA EL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUAREZ, 1806.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos propone a la Sindica Licenciada KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR como emisora del discurso oficial con motivo del ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ, 1806.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL NATALICIO DE BENITO JUAREZ, 1806.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos pone a consideración de los presentes discurso oficial que se dará por parte del Ayuntamiento con motivo del Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938, mismo que a la letra dice:

DISCURSO NATALICIO BENITO JUAREZ

21 DE MARZO 20169

La constancia y el estudio hacen a los hombres grandes. y los hombres grandes son el porvenir de la Patria.

Benito Juárez

Buenos días!

Ciudadano M.C.D. Edwin Romero Cortes Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jal, Autoridades que integran el Honorable Ayuntamiento, Directores, Maestros y Alumnos de las diversas Instituciones Educativas que nos acompañan, público en general.

Seguiremos Avanzando



SALA DE REGIDORES

Edwin
S. Romero

La historia de nuestro país está llena de **mujeres y hombres que dejaron su marca para la posteridad**, personajes valientes que se convirtieron en referentes para la conformación del México que hoy conocemos. Y uno de los más representativos es Benito Juárez.

Benito Pablo Juárez García, nació el **21 de marzo de 1806**, en San Pablo Guelatao, un pequeño caserío escondido en la sierra oaxaqueña de Ixtlán. Era indígena de raza pura. Pero, con su esfuerzo, llegó a recibirse de abogado y, desde sus días de estudiante, inició su carrera política que lo llevaría a ocupar elevados puestos, entre ellos; el de Diputado del Congreso de su estado y del Congreso de la Unión, Gobernador de Oaxaca, Ministro de Justicia y Presidente de la República desde 8 de diciembre de 1857 al 18 de julio de 1872.

Juárez fue figura central en la **Reforma**, encarnó además, la lucha en contra de la intervención y el imperio. Mantuvo las instituciones nacionales republicanas y simbolizó toda una etapa en que se consolidó la nacionalidad y surgió el Estado moderno en México.

Su trayectoria como presidente pasó a la posteridad como uno de los personajes más importantes y significativos de la historia mexicana todo gracias a las reformas constitucionales que **asumió** durante su periodo presidencial, entre estas estaba la separación de los bienes públicos y del Clero.

Fue declarado **Benemérito de las Américas** debido a la constancia en defender la libertad e independencia de México.

La figura del 'Benemérito de las Américas' significó para el país un paso más en la **construcción de una democracia más sólida**, donde trabajó por las libertades de todos los mexicanos e inyectó a la nación de un nuevo sentimiento nacionalista.

Los logros que el presidente Benito Juárez consiguiera en una época de conflictos de intereses políticos, militares, económicos y religiosos, serían parte fundamental de la consolidación de un país con los valores del respeto, tolerancia y diálogo.

Dichos valores son característicos del **Estado de Derecho** en el que vivimos hasta nuestros días, y juntos podemos fortalecerlos a diario con pequeñas acciones que marquen la diferencia.

Que la conmemoración del natalicio de Benito Juárez nos sirva como recordatorio de que, día con día, podemos generar acciones que ayuden al bien común desde cualquier ámbito en el que nos desarrollemos.

Juárez murió en la capital de la República, la noche del 18 de julio de 1872.

Benito Juárez no fue un tribuno, sus discursos eran breves, algunos extremadamente medidos. Pero, sus frases de una concisa elocuencia quedaron para la historia, sin duda la más conocida entre ellas es aquella que hasta nuestros días continúa vigente "*Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz*"

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

Seguiremos Avanzando



SALA DE REGIDORES

Benito Juárez

Juárez

Juárez

Juárez

Juárez

6. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

En este momento, la Regidora titular de la comisión edilicia que nos ocupa, realiza un informe generalizado de las actividades realizadas en el mes próximo pasado, mismo que a la letra dice:

- Redacción de oficios, invitaciones, convocatorias y solicitudes para los eventos cívicos programados en el mes en curso.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes, concediendo el uso de la voz a los mismos, quienes manifestaron de manera generalizada que no tienen nada que externar.

7. ASUNTOS VARIOS.

ÚNICO: En este momento la Titular de la Comisión que nos ocupa en la presente acta, hace reitera a los integrantes el calendario cívico que se tiene programado para el mes en curso, siendo el siguiente:

- Marzo 18, Honores cívicos, Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938.
- Marzo 21, Honores Cívicos, Aniversario Natalicio de Benito Juárez, 1806.

En este momento se concede el uso de la voz al resto de los integrantes, expresando en su totalidad que se dan por enterados.

- 8. CLAUSURA.-** No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la Sesión a las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día, mes y año en curso, por lo que se procede a firmar el acta correspondiente, al calce y margen de la misma todos los que en ella intervinieron a fin de validar los acuerdos. CONSTE.-



PRESIDENTA

ABOGADA ALMA GUISSELLE ALCARAZ TORRES

SALA DE REGIDORES

VOCALES

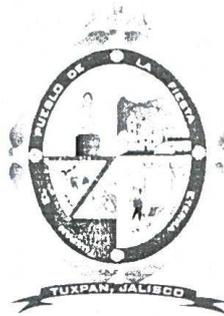
LIC. ANTONIO CRUZ BALTAZAR

M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ

LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ

C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO

Seguiremos Avanzando



LISTA DE ASISTENCIA

SESION DE FECHA 04 DE MARZO DE 2019
COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

NOMBRE DEL REGIDOR O REGIDORA	FIRMA
LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	
LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR	
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ	
LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ	
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO	



SALA DE REGIDORES

**REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE
EVENTOS CIVICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
TUXPAN, JALISCO.**

PRESENTES:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para convocarle a la **Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de **EVENTOS CIVICOS**, con fundamento en los dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el próximo **04 de marzo de 2019**, a las 11:00 once horas, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores, de la Presidencia Municipal, sito en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación del emisor para el Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, 1938.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, 1938.
4. Análisis y en su caso aprobación del emisor para el Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUAREZ, 1806.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del NATALICIO DE BENITO JUAREZ, 1806.
- 6.- Informe de actividades realizadas.
- 7.- Asuntos varios.
- 8.- Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar y esperando verme favorecida con su puntual asistencia, agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente, seguros de mi reciprocidad en casos análogos cuando por Usted sea requerida.

ATENTAMENTE
CIUDAD TUXPAN, JALISCO, A 1º PRIMERO DE MARZO DE 2019.
LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE
EVENTOS CIVICOS
SALA DE REGIDORES

*Recibí
10/ marzo/19
Alleguiss
Recibí
10/03/2019*

*Recibí
10/03/19*

*Recibí
10-03-19*

Seguiremos Avanzando

ACTA No. 7 DE LA COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS

En Tuxpan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 04 cuatro de Abril del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, previamente convocados comparece la Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, el Licenciado en Psicología ANTONIO CRUZ BALTAZAR, la Médica Cirujana Partera NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ, la Licenciada en Educación MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ y el C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, en su carácter de Presidenta y Vocales respectivamente de la comisión edilicia de **EVENTOS CIVICOS** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco. Acto continuo se procede a celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, que se somete a consideración del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA, 1919.
3. Análisis y en su caso aprobación del emisor para el Discurso Oficial con motivo del DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO
- 5.- Informe de actividades realizadas.
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Clausura.

La Regidora Presidenta de las Comisiones pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUOURUM.**- Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores y regidoras que a continuación se listan:

Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES -----	PRESENTE
Licenciado ANTONIO CRUZ BALTAZAR -----	PRESENTE
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ-----	PRESENTE
Licenciada MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ-----	PRESENTE
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO -----	PRESENTE

Seguiremos Avanzando



SALA DE REGIDORES

Man B. Alarcón

Alcaraz Torres

[Signature]

[Signature]

Toda vez que se encuentran presentes todos los regidores y regidoras integrantes de las comisiones en cita, se declara existente el QUORUM legal por lo que procedemos a presentar el orden del día.

2. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA, 1938.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos pone a consideración de los presentes discurso oficial que se dará por parte del Comisariado Ejidal del Ejido Tuxpan, con motivo del Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata, 1919, mismo que a la letra dice:

ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA.

La Revolución Mexicana fue, sin lugar a dudas, el acontecimiento bélico más importante del México del siglo XX; como tal, representó el doloroso y complicado tránsito a la revisión profunda y modificación del estilo de vida de toda una sociedad, al tiempo que sentó las bases del sistema político mexicano de los siguientes setenta años. En su devenir, participaron innumerables actores y testigos, algunos perfectamente documentados por una amplia bibliografía y un vasto archivo videográfico incluso poco común para la época; en la mayoría de los casos, sus protagonistas han llenado páginas enteras de textos históricos, inaugurando una época de héroes y villanos, de claroscuros, del México de "los buenos" contra el de "los malos", construyendo quienes quedaron al frente del país y para sí mismos, la imagen de figuras incuestionables del movimiento armado.

Hoy, con un México en camino constante hacia la construcción de una democracia, plural y diversificado en formas de pensar e ideologías, podemos analizar de manera objetiva ya no como ídolos sino como hombres de carne y hueso, a los grandes protagonistas que forjaron la lucha revolucionaria de 1910, esta visión contrario a lo que pareciera, magnífica aún más sus acciones.

La historia viva de nuestro país tiene presente a cada uno de ellos, particularmente a quienes con su pensamiento y acciones buscaron mejorar las condiciones de vida de los más necesitados.

Hoy, conmemoramos el 100 Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar, quien ofreció su vida para proteger a la clase más vulnerable de la sociedad, los campesinos mexicanos, es obligatorio realizar un reconocimiento a su entrega, sacrificio y a los logros obtenidos en beneficio de los campesinos mexicanos. El día 10 de Abril de 1919, y fruto de una emboscada, Emiliano Zapata, el caudillo del sur, fue asesinado en la hacienda de Chinameca, Morelos. La pérdida del General del Ejército Libertador del Sur, generó un profundo descontento, tanto en el pueblo como en ciertos sectores políticos. Fiel a sus principios y bajo el lema "¡Tierra, Justicia y Ley!", patrocinó los derechos del campesinado hasta su muerte.

De origen humilde, Emiliano Zapata trabajo como peón y aparcerero, y recibió una pobre instrucción escolar, sin embargo, su arrojo y coraje fueron mayores a sus limitaciones y le permitieron convertirse en el gran revolucionario agrarista que logró elevar la dignidad de los campesinos bajo el lema "Tierra y Libertad". Emiliano Zapata fue uno de los grandes hombres de la Revolución Mexicana y sus aportaciones fueron importantes tanto para el País como para toda América Latina. Su objetivo principal fue obtener una justa Reforma Agraria, resumida usualmente en pocas palabras: "Que se le quiten las tierras a los ricos terratenientes para repartirlas de forma igual entre los campesinos".

En el campo mexicano existe un enorme potencial. El reto es llevar a cabo una profunda transformación productiva, aprovechando el nuevo marco jurídico, nuevos esquemas de apoyo y las posibilidades que ofrece el comercio exterior en condiciones justas. Esa transformación habrá de extender la infraestructura, lograr el cuidado productivo del medio ambiente, organizar mejor la producción y la comercialización, impulsar programas pertinentes de investigación y capacitación y esquemas de crédito y capitalización suficientes y oportunos.

Tenemos que reconocer a todos los productores del campo, ejidatarios y pequeños propietarios, por lo que siempre han sido: mexicanos que todos los días asumen riesgos y



SALA DE REGIDORES

*Aben
E. Alvarado*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Seguiremos Avanzando

toman decisiones. Sólo si tenemos una clara conciencia de ello alentaremos su participación, respetando su libertad y asegurando que sean los auténticos protagonistas de la transformación del campo mexicano.

La alianza entre el Gobierno y los campesinos está inspirada en los ideales que representa Zapata. Hoy, como ayer, esos ideales siguen siendo los de la libertad, la justicia y la ley: libertad, para hacer efectivos los derechos de los hombres y las mujeres del campo; libertad, para participar; justicia, para saldar la deuda histórica con los pueblos y las comunidades indígenas; ley, para proteger los derechos de quienes la trabajan.

La mejor manera de honrar la memoria de Zapata es trabajar unidos y perseverando en el esfuerzo le cumpliremos a Zapata, le cumpliremos a los campesinos, le cumpliremos a toda nuestra gente.

¡Zapata vive!

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL EMISOR PARA EL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos propone a la Regidora MARTHA VARGAS CARRIZALEZ como difusora del discurso oficial con motivo del DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, 1938.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos pone a consideración de los presentes discurso oficial que se dará por parte del Ayuntamiento con motivo del Aniversario del día Internacional de los Trabajadores en conmemoración del movimiento obrero mundial a efecto de reunir a los trabajadores de las diferentes instituciones para efectuar un acto cívico en el centro de ésta ciudad, nutrido por el personal docente y alumnos de la escuela Secundaria Rosario Castellanos, mismo que a la letra dice:

“Este no es un día de fiesta; éste es un día de recuerdo, de rememoración. Un día para mirar hacia atrás, más allá y dentro de la frontera de la patria y rendir un homenaje a todos aquellos que, en distintas latitudes, cayeron luchando por hacer más digna la vida del hombre y conquistar la auténtica libertad” Fragmento del discurso pronunciado por Salvador Allende, un 1 de Mayo de 1971.

HONORABLE PRESIDENTE MUNICIPAL EDWIN ROMERO CORTES
RESPETABLES REGIDORES QUE INTEGRAN EL CABILDO MUNICIPAL
DIRECTORES Y MAESTROS DE LAS ESCUELAS DE NUESTRO MUNICIPIO
JOVENES Y NIÑOS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
RESPETABLES TRABAJADORES, INTEGRANTES DE LOS DIFERENTES SINDICATOS EN NUESTRO MUNICIPIO.
PUBLICO EN GENERAL.

Seguiremos Avanzando



SALA DE REGIDORES

Martha Vargas Carrizalez

Edwin Romero Cortes

Edwin Romero Cortes

Martha Vargas Carrizalez

El Día Internacional del Trabajo es, sin duda, una de las conmemoraciones que más hondo significado tiene para los trabajadores de todo el mundo. Lo es, porque la rememoración de los Mártires de Chicago, nos permite evocar la histórica huelga iniciada el 1 de mayo de 1886 y rendir un homenaje a los obreros que perdieron la vida, el 4 de mayo, en la infame masacre de Chicago. Para el movimiento sindical, esta conmemoración tiene una enorme importancia, porque ha legado lecciones inolvidables para redoblar la lucha por un trabajo decente, salarios dignos, estabilidad en el empleo, seguridad social y la más alta importancia política para quienes, desde la esfera pública o privada, hacemos posible el desarrollo de nuestro país.

Este Primero de Mayo en que conmemoramos el Día del Trabajo, el Gobierno Municipal expresa a todos los trabajadores del Municipio su pleno respeto y sincero reconocimiento, por el esfuerzo cotidiano que realizan y por su invaluable contribución al desarrollo económico y social de nuestro país.

El Día del Trabajo es ocasión propicia para refrendar, desde el Gobierno Municipal, su pleno respeto a los derechos fundamentales, individuales y colectivos, de los trabajadores. Puntualmente, reitera su compromiso por respetar y hacer respetar el artículo 123 de nuestra Constitución, el derecho de huelga, la autonomía y libertad sindical y la contratación colectiva del trabajo.

La lucha histórica de los trabajadores no ha sido en vano. Hoy sus derechos y conquistas han quedado plasmados como auténticas garantías individuales y sociales en nuestra Carta Magna. Tenemos en México sólidas instituciones de seguridad social, ahorro para el retiro, financiamiento para vivienda y el consumo de los trabajadores, y condiciones generales de trabajo mucho mejores que aquellas que motivaron la lucha y hasta el sacrificio de sus mártires.

Sin embargo, justo es reconocer lo mucho que nos falta por hacer para alcanzar la verdadera justicia social a la que todos nos debemos. No podremos sentirnos satisfechos mientras haya un padre de familia sin trabajo, un joven sin oportunidades de desarrollo, mientras prevalezca el trato discriminatorio por razón de género, raza, discapacidad, o cualquier otra causa, y mientras haya adultos mayores sin retiro digno. Debemos aspirar y hacer todo lo que esté a nuestro alcance desde nuestras trincheras, para lograr el mejoramiento continuo de los ingresos de los trabajadores, a garantizar su acceso pleno a la seguridad social y a que todo trabajo se desarrolle en condiciones de auténtica previsión social.

El Gobierno Municipal refrenda su alianza con la clase trabajadora, con sus derechos, con el bienestar de sus familias y con el desarrollo social del Municipio, Estado y país.

Desde el Gobierno Municipal se convoca a todas los Tuxpanenses, en este Día del Trabajo a que sin excepción, construyamos juntos un mejor país en el marco de la ley, las instituciones, el diálogo y la unidad. Un Municipio en el que juntos sigamos construyendo el Tuxpan que todos queremos.
Muchas gracias.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

5. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

En este momento, la Regidora titular de la comisión edilicia que nos ocupa, realiza un informe generalizado de las actividades realizadas en el mes próximo pasado, mismo que a la letra dice:

Seguiremos Avanzando



SALA DE REGIDORES

Now e. Alcaraz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Redacción de oficios, invitaciones, convocatorias y solicitudes para los eventos cívicos programados en el mes en curso así como el 1º primero de mayo del presente año.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes, concediendo el uso de la voz a los mismos, quienes manifestaron de manera generalizada que no tienen nada que externar.

6. ASUNTOS VARIOS.

ÚNICO: En este momento la Titular de la Comisión que nos ocupa en la presente acta, hace reitera a los integrantes el calendario cívico que se tiene programado para el mes en curso, siendo el siguiente:

- Abril 10, Honores cívicos, Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata, 1919.
- Mayo 1º, Honores Cívicos en conmemoración al día internacional del Trabajo.

En este momento se concede el uso de la voz al resto de los integrantes, expresando en su totalidad que se dan por enterados.

7. **CLAUSURA.**- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la Sesión a las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día, mes y año en curso, por lo que se procede a firmar el acta correspondiente, al calce y margen de la misma todos los que en ella intervinieron a fin de validar los acuerdos. CONSTE.-



PRESIDENTA
ABOGADA ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES

SALA DE REGIDORES VOCALES

LIC. ANTONIO CRUZ BALTAZAR M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ

LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO

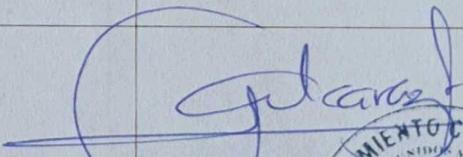
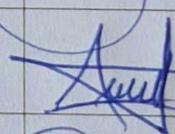
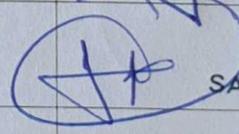
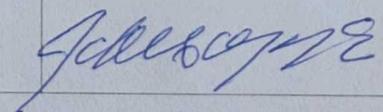
Seguiremos Avanzando



LISTA DE ASISTENCIA

SESION DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2019

COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

NOMBRE DEL REGIDOR O REGIDORA	FIRMA
LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	
LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR	
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ	
LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ	
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO	



SALA DE REGIDORES

**REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE
EVENTOS CIVICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
TUXPAN, JALISCO.**

PRESENTES:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para convocarle a la **Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de **EVENTOS CIVICOS**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el próximo **04 de abril de 2019**, a las 11:00 once horas, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores, de la Presidencia Municipal, sito en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA, 1919.
3. Análisis y en su caso aprobación del emisor para el Discurso Oficial con motivo del DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO
- 5.- Informe de actividades realizadas.
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar y esperando verme favorecida con su puntual asistencia, agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente, seguros de mi reciprocidad en casos análogos cuando por Usted sea requerida.



ATENTAMENTE

CIUDAD TUXPAN, JALISCO, A 02 DOS DE ABRIL DE 2019.

LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE
EVENTOS CIVICOS

Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gov.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

*Recibi
02/04/19
Gallebo
Recibi
02/04/2019*

*Recibi
04/04/19*

*Recibi
02-04-19*

ACTA No. 8 DE LA COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS

En Tuxpan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 03 tres de Mayo del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, previamente convocados comparece la Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, el Licenciado en Psicología ANTONIO CRUZ BALTAZAR, la Médica Cirujana Partera NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ, la Licenciada en Educación MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ y el C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, en su carácter de Presidenta y Vocales respectivamente de la comisión edilicia de **EVENTOS CIVICOS** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco. Acto continuo se procede a celebrar la **Octava Sesión Ordinaria**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, que se somete a consideración del siguiente:

Alm Guiselle Alcaraz Torres

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación del emisor para el Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LA VICTORIA SOBRE EL EJERCITO FRANCES EN PUEBLA, 1862, BATALLA DE PUEBLA.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LA VICTORIA SOBRE EL EJERCITO FRANCES EN PUEBLA, 1862, BATALLA DE PUEBLA.
- 4.- Informe de actividades realizadas.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Clausura.



SALA DE REGIDORES

Noemi E. Alcaraz

La Regidora Presidenta de las Comisiones pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

[Signature]

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUOURUM.**- Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores y regidoras que a continuación se listan:

Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	-----	PRESENTE
Licenciado ANTONIO CRUZ BALTAZAR	-----	PRESENTE
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ	-----	PRESENTE
Licenciada MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ	-----	PRESENTE
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO	-----	PRESENTE

[Signature]

Seguiremos Avanzando

Toda vez que se encuentran presentes todos los regidores y regidoras integrantes de las comisiones en cita, se declara existente el QUORUM legal por lo que procedemos a presentar el orden del día.

2. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL EMISOR PARA EL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA VICTORIA SOBRE EL EJERCITO FRANCES EN PUEBLA, 1862, BATALLA DE PUEBLA.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos propone al Regidor ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR como difusor del discurso oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LA VICTORIA SOBRE EL EJERCITO FRANCES EN PUEBLA, 1862, BATALLA DE PUEBLA.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA VICTORIA SOBRE EL EJERCITO FRANCES EN PUEBLA, 1862, BATALLA DE PUEBLA.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos pone a consideración de los presentes discurso oficial que se dará por parte del Ayuntamiento con motivo del ANIVERSARIO DE LA VICTORIA SOBRE EL EJERCITO FRANCES EN PUEBLA, 1862, BATALLA DE PUEBLA, en virtud de que es una fecha emblemática en la Historia de México, recordando la derrota del ejército francés a manos de las fuerzas republicanas del Presidente Juárez, en la batalla de Puebla que ocurrió en 1862. Fortalecidos por el personal docente y alumnos de la Escuela Primaria Bilingüe Kalmekak, mismo que a la letra dice:

""El 5 de mayo nos recuerda que los mexicanos somos triunfadores, aquella célebre batalla en las cercanías de la ciudad de Puebla, no representa sólo un triunfo ante los franceses, es la prueba fehaciente de que cuando no lo proponemos, somos capaces de llegar muy lejos.

Aunque el triunfo de la Batalla del 5 de Mayo de 1862 no fue definitivo, la resonancia de esta victoria hizo estremecerse a la patria y quedó como un símbolo del valor de defender la nación ante un enemigo temible. México se alzó en medio de las naciones y el pueblo recobró la fe y el patriotismo, halagando el honor nacional. Zaragoza obligó a los franceses a huir, frenando con ello su soberbia y sus proyectos de expansión; animó el nacionalismo y destruyó la preponderancia de Europa en nuestro país. Es considerado un triunfo de los principios democráticos republicanos frente a la ambición imperialista, acentuó la opinión mexicana de libertad y soberanía, sobre la base del respeto mutuo, fundamentado en la paz, donde el elemento humano fue determinante. Se gestaron los principios propugnados por México de la no intervención y la autodeterminación de los pueblos.

Este hecho se sigue recordando de dos maneras: la oficial, que inició desde el primer aniversario, poco antes de que cayera el sitio de Puebla, con un discurso conmemorativo pronunciado en la alameda Central de la Ciudad de México en el año de 1863, que alentaba al pueblo a resistir y mantener la moral ante la

Seguiremos Avanzando



SALA DE REGIDORES

Norma R. Acosta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

incertidumbre, así como recordarles que era posible derrotar a un enemigo por poderoso que parezca. Celebración que continuó después de la expulsión de los franceses, hasta la actualidad.

La popular se pudo dar derivada de la celebración oficial; pero otra posibilidad es que los hombres que regresaron a sus comunidades, después de pelear contra los "franchutes" o "gabachos" (algunos producto de la leva), llevaron consigo recordatorios de la batalla, físicos y mentales, lo que pudo ser transmitido de padres a hijos por tradición oral hasta nuestros días. En algún momento comenzaron a representar la batalla en sus comunidades, como una forma de no olvidar esa historia que se volvió memoria colectiva pero con la diferencia de que no hay muerte, sino júbilo y donde todos comparten baile, canto y comida. El tiempo convirtió este encuentro bélico en relato, mito y fiesta; mismo que traspasó las fronteras y comenzó a celebrarse por las familias de origen mexicano que emigraron hacia los Estados Unidos.

A fin de cuentas la diferencia del resultado estuvo en que a ellos los impulsaba la ambición, pero a los mexicanos la razón y el corazón.

Si en aquella batalla demostramos que un puño de valientes patriotas fue capaz de derrotar a un ejército tan poderoso como el francés, que lo superaba en armamento y en número de hombres, mañana seremos capaces de conseguir una y más victorias por el bienestar de nuestra gente y de nuestro país.

A 157 años de uno de los triunfos más rememorarles de la historia mexicana, estoy seguro que "los verdaderos herederos de los indios zacapoaxtla, de Negrete y de Ignacio Zaragoza somos todos los que a diario sumamos esfuerzos para que este país salga adelante".



SALA DE REGIDORES

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

4. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

En este momento, la Regidora titular de la comisión edilicia que nos ocupa, realiza un informe generalizado de las actividades realizadas en el mes próximo pasado, mismo que a la letra dice:

- Redacción de oficios, invitaciones, convocatorias y solicitudes para el evento cívico programado en el mes en curso.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes, concediendo el uso de la voz a los mismos, quienes manifestaron de manera generalizada que no tienen nada que externar.

5. ASUNTOS VARIOS.

ÚNICO: En este momento la Titular de la Comisión que nos ocupa en la presente acta, hace reitera a los integrantes el calendario cívico que se tiene programado para el mes en curso, siendo el siguiente:

- Mayo 5, Honores Cívicos en conmemoración al ANIVERSARIO DE LA VICTORIA SOBRE EL EJERCITO FRANCES EN PUEBLA, 1862, BATALLA DE PUEBLA.

En este momento se concede el uso de la voz al resto de los integrantes, expresando en su totalidad que se dan por enterados.

Seguiremos Avanzando

6. **CLAUSURA.**- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la Sesión a las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día, mes y año en curso, por lo que se procede a firmar el acta correspondiente, al calce y margen de la misma todos los que en ella intervinieron a fin de validar los acuerdos. CONSTE.-



PRESIDENTA

ABOGADA ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES

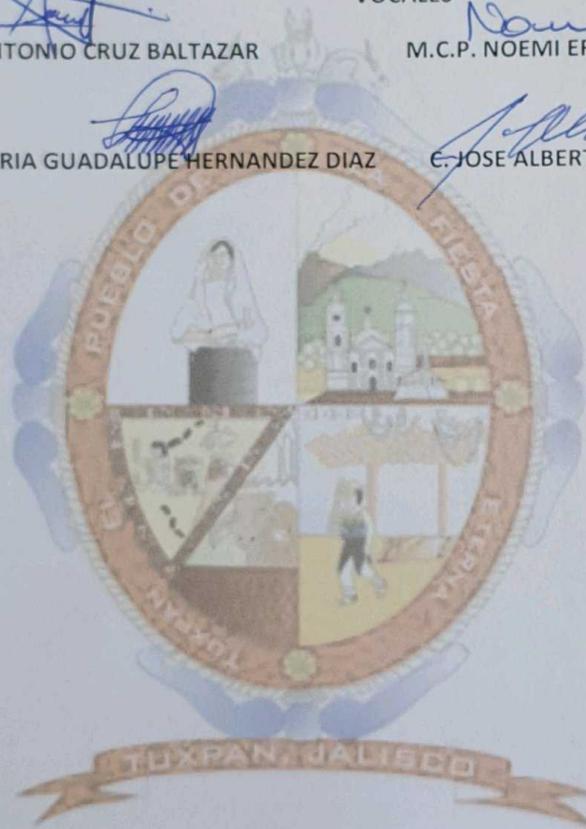
SALA DE REGIDORES VOCALES

LIC. ANTONIO CRUZ BALTAZAR

M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ

LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ

E. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO



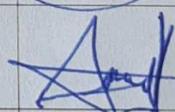
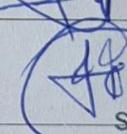
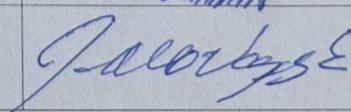
Seguiremos Avanzando



LISTA DE ASISTENCIA

SESION DE FECHA 03 DE MAYO DE 2019

COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

NOMBRE DEL REGIDOR O REGIDORA	FIRMA
LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	
LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR	
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ	
LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ	
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO	



SALA DE REGIDORES



C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE
EVENTOS CIVICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
TUXPAN, JALISCO.

Seguiremos Avanzando

PRESENTES:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para convocarle a la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de **EVENTOS CIVICOS**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el próximo **03 de mayo de 2019**, a las 11:00 once horas, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores, de la Presidencia Municipal, sito en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación del emisor para el Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LA VICTORIA SOBRE EL EJERCITO FRANCES EN PUEBLA, 1862, BATALLA DE PUEBLA.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DE LA VICTORIA SOBRE EL EJERCITO FRANCES EN PUEBLA, 1862, BATALLA DE PUEBLA.
- 4.- Informe de actividades realizadas.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar y esperando verme favorecida con su puntual asistencia, agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente, seguros de mi reciprocidad en casos análogos cuando por Usted sea requerida.



ATENTAMENTE

CIUDAD TUXPAN, JALISCO, A 02 DOS DE MAYO DE 2019.

LIC. ALMA GUSSELE ALCARAZ TORRES

SALA DE REGIDORES PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE

Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

Recibi
02/05/19
y Calle
Recibi
02/05/2019

Recibi
2-03-19

ACTA No. 9 DE LA COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS

Honor. R. Alan R.

En Tuxpan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 05 cinco d junio del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, previamente convocados comparece la Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, el Licenciado en Psicología ANTONIO CRUZ BALTAZAR, la Médica Cirujana Partera NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ, la Licenciada en Educación MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ y el C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, en su carácter de Presidenta y Vocales respectivamente de la comisión edilicia de **EVENTOS CIVICOS** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco. Acto continuo se procede a celebrar la **Novena Sesión Ordinaria**, con fundamento en los dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, que se somete a consideración del siguiente:

Alcarrá Torres
Cruz Baltazar
Eréndira Alcaraz Ramírez
Hernández Díaz
Vázquez Elizondo

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación del emisor para el Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, 1823.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, 1823.
- 4.- Informe de actividades realizadas.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Clausura.

Alan R.



La Regidora Presidenta de las Comisiones pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUOURUM.- Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores y regidoras que a continuación se listan:

Abogada ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES -----	PRESENTE
Licenciado ANTONIO CRUZ BALTAZAR -----	PRESENTE
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ-----	PRESENTE
Licenciada MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ-----	PRESENTE
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO -----	PRESENTE

Alan R.

Toda vez que se encuentran presentes todos los regidores y regidoras integrantes de las comisiones en cita, se declara existente el QUORUM legal por lo que procedemos a presentar el orden del día.

Seguiremos Avanzando

2. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL EMISOR PARA EL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, 1823.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos propone a la Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ, como difusora del discurso oficial, con quien se realiza la petición vía telefónica quien me informa que por cuestiones personales se encuentra imposibilitada para emitir el citado discurso. Acto continuo la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos propone al Regidor JOSÉ ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, como difusor del discurso oficial a quien se le informa tal designación a vía telefónica, manifestando que por cuestiones personales se encuentra imposibilitado para asistir a los honores. En tal virtud, la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos se propone a sí misma, como difusora del discurso oficial, con motivo del ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, 1823.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DISCURSO OFICIAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, 1823.

En uso de la voz la Titular de la Comisión Edilicia de Eventos Cívicos pone a consideración de los presentes discurso oficial que se dará por parte del Ayuntamiento al conmemorarse el 196 aniversario de la Declaración del Estado d Jalisco como Libre y Soberano. Fortalecidos por el personal docente y alumnos de la Escuela Primaria Atanasio Jarero, mismo que a la letra dice:

""Es un gusto darle la bienvenida a todas, a todos ustedes, distinguidas, distinguidos Tuxpanenses.

Hoy, nos convoca la conmemoración del 196 aniversario de la declaración de Jalisco como estado libre y soberano. La construcción de nuestra entidad, no puede entenderse sin la voluntad de su gente, eso nos llevó a lograr nuestra independencia, para luego marcar la pauta en la consolidación de la vida democrática de nuestro país que era por entonces una nueva república.

Jalisco es cuna del federalismo y sostén del municipio libre, y fue el 16 de junio de 1823 cuando nace como estado, al ser el primero en lograr su autonomía dejando atrás el colonialismo y el imperialismo."

En lo que hoy es Jalisco, desde sus primeros habitantes, existió una natural tendencia hacia la libertad y poseedores de altos anhelos independentistas".

"Hoy Jalisco reasume su carácter de estado libre y soberano, y como parte integrante de la federación, ya que cuenta con los tres factores que garantizan la libertad, la soberanía e independencia de una entidad: el político, el económico y el social". La difícil tarea de consolidarlo requiere de la suma de voluntades y de esfuerzos de todos quienes lo conforman.

Es un trabajo arduo, constante y de lucha diaria, de respeto a la división de poderes en pro de nuestros derechos y libertades fundamentales, de hacer prevalecer el estado de derecho

Seguiremos Avanzando



SALA DE REGIDORES

Abou
E. Alcaraz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

para que impere la justicia", y la obligación de promover la autonomía de los estados y los municipios, valores básicos del auténtico Federalismo.

La lucha de quienes consiguieron que Jalisco fuera un Estado Libre y Soberano no puede ser relegada a los libros de la historia, debe ser tatuada en el corazón, de quienes creemos y soñamos con una sociedad más igualitaria y progresista, con un sistema federal más equitativo y menos controlador, con hombres y mujeres libres para decidir lo que mejor les conviene, con un sistema de consulta popular que se aplique para dirimir los grandes temas nacionales".

Agradezco su atención, y que tengan un excelente día!!

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes y en caso afirmativo solicita levanten su mano.

Resultado de la votación, 05 cinco votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

4. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

En este momento, la Regidora titular de la comisión edilicia que nos ocupa, realiza un informe generalizado de las actividades realizadas en el mes próximo pasado, mismo que a la letra dice:

- Redacción de oficios, invitaciones, convocatorias y solicitudes para el evento cívico programado en el mes en curso.

La Regidora Presidenta de la Comisión pone a consideración de los presentes lo expuesto en párrafos precedentes, concediendo el uso de la voz a los mismos, quienes manifestaron de manera generalizada que no tienen nada que externar.

5. ASUNTOS VARIOS.

ÚNICO: En este momento la Titular de la Comisión que nos ocupa en la presente acta, hace reitera a los integrantes el calendario cívico que se tiene programado para el mes en curso, siendo el siguiente:

- Junio 16, Honores Cívicos, en conmemoración al ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, 1823.

En este momento se concede el uso de la voz al resto de los integrantes, expresando en su totalidad que se dan por enterados.

6. **CLAUSURA.**- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la Sesión a las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día, mes y año en curso, por lo que se procede a firmar el acta correspondiente, al calce y margen de la misma todos los que en ella intervinieron a fin de validar los acuerdos. CONSTE.-

Seguiremos Avanzando



SALA DE REGIDORES

Now E. Alvarado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENTA

ABOGADA ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES

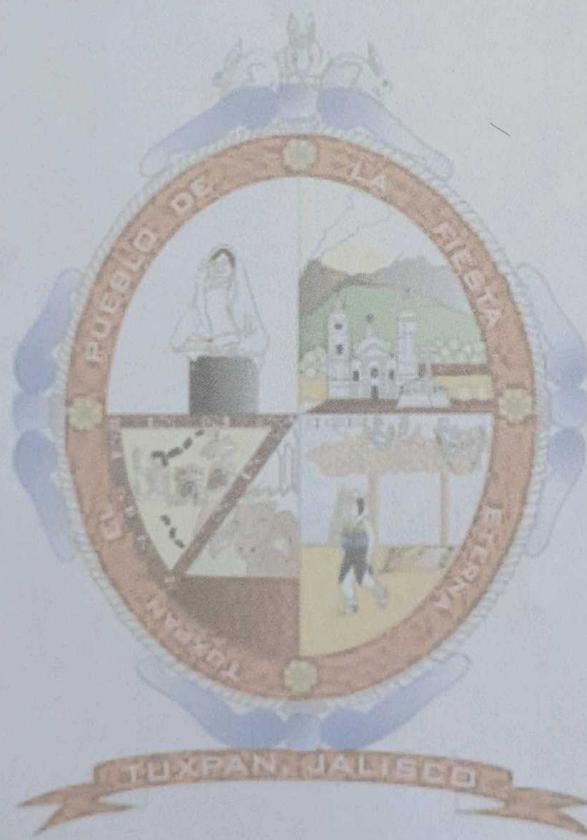
SALA DE REGIDORES VOCALES

LIC. ANTONIO CRUZ BALTAZAR

M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ

LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ

C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO



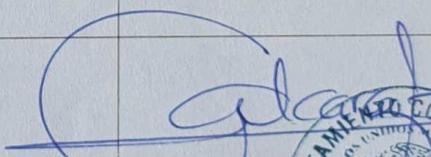
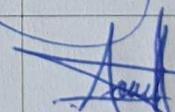
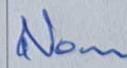
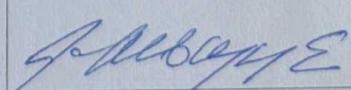
Seguiremos Avanzando



LISTA DE ASISTENCIA

SESION DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2019

COMISION EDILICIA DE EVENTOS CIVICOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

NOMBRE DEL REGIDOR O REGIDORA	FIRMA
LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	
LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR	 
M.C.P. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMIREZ	Noem  SALA DE REGIDORES
LIC. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ	
C. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO	

**REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE
EVENTOS CIVICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
TUXPAN, JALISCO.**

PRESENTES:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para convocarle a la **Novena Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de **EVENTOS CIVICOS**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración, Pública Municipal, 34, 35 fracciones VI, XXXV y XXXVII, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 78 y relativos del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el próximo **05 de junio de 2019**, a las 11:00 once horas, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores, de la Presidencia Municipal, sito en la finca marcada con el número 7 de la calle Hidalgo, zona centro, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación del emisor para el Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, 1823.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Discurso Oficial con motivo del ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, 1823.
- 4.- Informe de actividades realizadas.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar y esperando verme favorecida con su puntual asistencia, agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente, seguros de mi reciprocidad en casos análogos cuando por Usted sea requerida.



ATENTAMENTE

CIUDAD TUXPAN, JALISCO, A 04 DE JUNIO DE 2019.

SALA DE REGIDORES
C. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE

Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gov.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317

*Recibi
04/06/2019
Palacios E.
Recibi
04/06/2019*

*Recibi
4 Jun 19
5 Jun 19
Recibi*